

Enero 13 de 2020

Sra. Aurora Sotogras Saldaña Decana Interina. Decanato de Administración C.C Ing. Belkis Fabregas

CERTIFICACION INSPECCION ESTRUCTURAL VISUAL UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RIO PIEDRAS EDIFICIO – RIVERA

Estimada decana Sotogras:

Durante el día jueves 9 de enero del 2020, se realizó una inspección estructural visual al Recinto después de los movimientos sísmicos acontecidos, desde el 28 de diciembre del 2019 hasta la fecha de la presente inspección.

Es importante tener en cuenta que la intención de toda inspección estructural visual después de un sismo es determinar si la estructura que conforma la edificación presenta alguna fisura, grieta, asentamiento o algún daño en algún o algunos de los elementos principales que conforman la estructura. Conforme a esta visita, se evalúan los hallazgos encontrados, y se determina primordialmente si el lugar es apto para cumplir el funcionamiento normal, teniendo en cuenta la seguridad de sus ocupantes.

De encontrarse alguna situación que requiera ser atendida se procede a evaluar sugerencias, recomendaciones y el procedimiento a seguir conforme a las condiciones o hallazgos que se presenten.

Se inspeccionó la **Fachada del Edificio Rivera**, la cual está construida en paneles de plycem, estos con el Huracán María ya estaban deteriorados, Es posible que con los sismos y las réplicas puedan representar un peligro para el área cerca al acceso, ya que pueden desprenderse, aunque son livianos, la caída de fragmentos de la fachada a una mayor altura puede caer con gran impulso creando un área de peligro.

Se sugiere aislar el área de manera preventiva indicando el peligro que se está evitando.

Deben desprender todos los paneles sueltos y si es necesario volver a tapar temporeramente con paneles PVC que queden bien soportados a la estructura de acero existente. Verificar que los paneles remanentes estén aun bien sujetos a la estructura de acero, para evitar que otros se desprendan también.

Durante el proceso de remoción deben realizar los trabajos de forma segura evitando problemas mayores al personal que transita el lugar.

El edificio en su integridad estructural no presenta problemas de grietas, fisuras o problemas que impliquen atención o reparaciones.





Conforme a lo anterior, se certifica al día de hoy, el edificio Rivera no presenta problemas o daños estructurales en su estructura principal internamente, aunque esta apta para recibir el personal que labora, es necesario e inminente atender los paneles que conforman la fachada porque estos si se desprendieran puedan afectar la seguridad de la comunidad universitaria y en general a todos los peatones que pasan frecuentemente por el frente del edificio. Se recomienda que hasta tanto todos los paneles que conforman la fachada sean removidos, reemplazados o sujetados a la estructura de acero debidamente, deberán aislar el área, evitar la entrada o salida del edificio y prevenir el paso de los peatones en general con la intención de prevenir cualquier accidente no deseado con el personal de la universidad o con cualquier persona en particular que este cercana al edificio.

Cordialmente.



Ing. Mónica Santos Escobar

Lic.19044